



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

SAN PABLO, 27 de Febrero de 2018.-

DE : COMITÉ DE SELECCIÓN

A : SEÑOR
JUAN CARLOS SOTO CAUCAU
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

En conformidad a lo establecido en las bases de llamado concurso público para proveer el cargo de SECRETARIO MUNICIPAL, Grado 8°, aprobadas según Decreto Exento N° 288 de fecha 02 de Febrero de 2018 y Decreto Exento N° 3768, de fecha 22 de Diciembre de 2017, que llama a concurso y designa comité de selección. Este comité cumple con informar a Ud. lo siguiente:

De acuerdo al punto 8.1 de las bases, hemos efectuado el proceso completo del concurso público "Secretario Municipal", dentro de los plazos establecidos, para lo cual se adjuntan:


- Acta de apertura y revisión de antecedentes concurso público, de fecha 15 de febrero de 2018.
- Acta de Prueba técnica concurso público, de fecha 19 de febrero de 2018.
- Acta de entrevista personal concurso público, de fecha 23 de febrero de 2018.

Con todo lo realizado anteriormente, este comité viene a proponer al señor Alcalde, el nombre del postulante que obtuvo la más alta calificación y fue considerado postulante idóneo ya que fue el único que superó los 80 puntos mínimos que exigían las bases del concurso.

	NOMBRE POSTULANTE	RUT	PUNTAJE TOTAL
1	HARDY BARRIA QUEZADA	12.010.035-1	83,8

Lo anterior, para su posterior resolución de acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de la Ley 18.883 Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Le saludan Atte. a Ud.


MYRIAM MORALES SANDOVAL
DIRECTORA DE OBRAS


PATRICIA ANGELICA ROJAS MEDINA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS



LUIS DELGADO LEAL
SECRETARIO MUNICIPAL AD HOC
MINISTRO DE FE



JORGE CASANOVA CARDENAS
SECPLAN



ORLANDO CARDENAS HENRIQUEZ
ENCARGADO DE PERSONAL